

DISERTACIÓN HISTÓRICA SOBRE LA CIUDAD DE YECLA

F. Ibañez y Maestre

(Obra editada en Yecla por Imprenta A. Serrano. 1900)

PREFACIO

El tiempo que nos ha sobrado de nuestras principales obligaciones, siempre lo hemos dedicado, y con gusto, a la clase de estudios que ha dado por resultas la presente "Disertación Histórica sobre la Ciudad de Yecla", parecía como que estábamos en nuestros lares, cuando en una Biblioteca ó Archivo ocupábamos las horas de asueto, inquiriendo papeles y libros que pudieran decir algo de nuestro querido pueblo.

¡Y que alborozo sentía el alma, si al volver una hoja ó un folio se encontraba la vista con la letra inicial de Yecla...!

Han transcurrido años desde que empezamos nuestros estudios históricos sobre esta ciudad; grandes y numerosos datos hemos obtenido y lo que en nosotros es hoy precipitación, sería en otros fruto razonado de un trabajo simpático; perdónenos pues el, benévolo lector y pase su vista sobre estas páginas, no con el afán de disección de un crítico, sino con la buena voluntad del que lee una cosa por emplear el rato que sobra de las ocupaciones, ó en el momento de sobremesa en el hogar con la familia. Así disimularán nuestros yerros que no serán pocos.

Hoy no molestamos mas que con esta ligera disertación; en adelante cuando dispongamos del tiempo necesario para ordenar apuntes y notas que poseemos, y siempre contando con la bondad de los lectores, escribiremos un libro más extenso que compendie los días de gloria y los días tristes, las fechas notables y las calamitosas para Yecla.

No es honra ni provecho lo que nos proponemos conseguir al dar al público este trabajo, un avance hacia el conocimiento de las cosas de nuestro pueblo, ese, ese es el objeto que soñamos y para el que hemos dedicado algunas vigiliias.

CAPITULO I

De la palabra YECLA

En todas épocas ha sido objeto de grandes debates, sostenidos por las personas ilustradas de este pais, el origen y significado de la palabra Yecla; no nos cabe la menor duda, que estas discusiones habrán sido luminosas para dicho fin, más como nunca esa clase de estudios han traspasado los límites de una conversación familiar ó los de una controversia

más o menos entretenida sobre la mesa de un café, no podemos referirnos a ellas y tomar lo mucho bueno que acerca del particular se habrá dilucidado. Nos limitaremos pues, al estudio de lo que sobre tan simpático punto se ha escrito.

Un respetable historiador de estaciudad el Sr. Giménez Rubio, dice, que esta voz proviene de la corrupción de la palabra Yela, y cita para apoyar su opinión algunos escritos y documentos antiguos en los que aparece y la tradición.

La primera fuente es digna de crédito, pero hasta nosotros no han llegado escrito ni documento alguno en que para designar a Yecla se use de ese nombre; el mapa que dice el Sr.Giménez cita D.Cosme Gil, compuesto por D.Clemente Puche, nos ha sido imposible examinarlo, igual que al Sr.Giménez, y aunque no dudamos de la veracidad del inédito escritor yeclano, sin embargo, y que esto no valga contra su proveidez, seanos permitido hacer una observación que creemos no será capciosa:

¿Pudo referirse ese mapa del Sr.Puche, al colocar a *Yela* en el lugar que hoy ocupa *Yecla* a *Ad Ello*, población antiquísima y de gran importancia, que existió en la falda del hoy Monte Arabí, y como la distancia no es mucha, D. Cosme Gil, que fue el único que dicho mapa vio, leyese *Yela* en donde dice *Elo*, nombre con que se designa a *Ad Ello* en algunos mapas antiguos...?

La otra fuente, la tradición, es muy viciosa, y en estas cuestiones filológicas, lo es más todavía, en países como el nuestro, en donde por la influencia del dialecto valenciano y las relaciones con la región andaluza, el habla no es muy correcta. En Yecla se usan hoy modismos y giros del lenguaje valenciano, *carrerón* diminutivo de la palabra lemosina *carret*, por *callejón* aumentativo de la castellana *calleja*, y otras que proceden de dicho dialecto y al usarse aquí, se corrompen, no solo en el significado sino en la pronunciación. *Hecla* llaman hoy los valencianos rudos a Yecla, ¿qué extraño sería que los progénitos de estos llamasen a Yecla, Yela? más, que esta clase de gentes denominen a una cosa del modo y manera que a su lengua mejor cuadre, no fuerza a que los demás le llamemos con otra palabra que no sea la propia, y de aquí inferimos que en efecto, habría quien denominase a nuestro pueblo *Yela*, pero también que ese no sería el nombre con que lo entendiesen las personas cultas y aun los aborígenes.

Discurre el Sr.Giménez, que admite la posibilidad del uso de la palabra Yela, para nombrar a Yecla, del siguiente

modo: "El segundo nombre, *Yela*, podría adoptarse muy bien por las duras y frecuentes heladas de este país. Más, si es cierto que la gran extensión de terreno que el término municipal que nuestro pueblo ocupa, es la parte de la región levantina en donde menos benigna es la temperatura, sin embargo, es este un país templado, con ligeras concomitancias con el calido. Los productos agrícolas de la región y sobre todo las alturas sobre el nivel del mar y termométrica lo demuestran bien claramente, y por tanto no creemos que esta pequeña destemplanza fuera hecho suficiente para designar a Yecla con el nombre de *Yela*, y menos que fuera entendida por tal nombre por personas ilustradas y aun por sus aborígenes, por tanto, tenemos por inadmisibles esta opinión, ni aun como conjetura, y la deseamos, no solo fundados en las razones antes expuestas, sino en las que más abajo diremos.

Hace cuatro lustros aproximadamente, que un negociante que vivía en Yecla, descubrió en una heredad perteneciente al marqués de Valparaíso, sita en el término de Montealegre, unas estatuas, algunas truncadas, otras perfectas y de gran tamaño.

Guiado más por la idea de lucrarse con su descubrimiento que por la de prestar un gran servicio a la ciencia, las llevó a Madrid en donde vendió algunas a muy buenos precios; el examen hecho de dichas estatuas por personas inteligentes en arqueología, descubrió la notabilidad histórica de dichas obras, y estudiando los trazos y rasgos escultóricos de ellas, vinieron en convenir, que pertenecían a los tiempos en que la raza caldea tuvo, ó debió de tener su establecimiento en España.

El establecimiento ó la permanencia de esta raza en España, es dudada por algunos historiadores, pero visto el texto de Magastenes, copiado por el célebre geógrafo griego Estrabon, en el libro XV de su Geografía Universal, que dice cuando habla de las conquistas de Nabucodonosor, rey de los Caldeos, que estos atravesaron Europa y penetraron en España y llevaron sus armas hasta las columnas de Hercules; sabido el descubrimiento que ha poco tiempo hizo el célebre médico D. Federico Rubio en cierta *tribu* llamada de "Vaqueros" que habita en las montañas de Asturias, en la que descubre, en su complexión fisiológica y en su indumentaria a la raza caldea² y leído someramente el discurso de recepción en la Academia de la Historia del Sr. Rada y Delgado y la contestación a ese discurso del Sr. Fernández Guerra no se puede dudar ya de su existencia en España.

Estos señores, últimamente citados, demuestran fundados en el estudio hecho de las estatuas procedentes del "Cerro de los Santos", y del examen del lugar de donde se

extrajeron, que sobre el montecillo donde estaban depositados los *santos* hubo un tiempo en que existió un templo consagrado a las divinidades egipcias.

El *Ara del Fenix*, y el *Oag* allí descubiertos así lo atestiguan³. A estas especies de observatorios, colegios y templos a la vez daban los caldeos el nombre de

,templo, palacio, basílica, edificio magestuoso.

Al pronunciar en castellano la anterior palabra caldea, hace *Heycla* ¿será aventurado e ilógico suponer que del observatorio que los caldeos tenían en el "Cerro de los Santos" tomó nombre nuestro pueblo? Un hombre tan competente en estas materias como el Sr. Rada y Delgado, lo cree muy racional que así fuese ¿porqué no hemos de creer nosotros que no tenemos fundados motivos para juzgar las palabras del Sr. Rada? ¿No es más fácil que de *Heycla* y no de *Yela* se derive la palabra *Yecla* y ese nombre *Heycla*, fuese el primero con que se conoció a *Yecla*?

El Sr. Giménez no pudo conocer, desgraciadamente, la opinión de tan respetable y erudito académico; cuando escribió su "Memoria de Apuntes históricos", todavía no se habían descubierto las estatuas del "Cerro de los Santos", ni por tanto el Sr. Rada había dictaminado con tanta lucidez sobre este punto. En caso contrario hubiese participado también de esta opinión.

Nosotros tenemos plena convicción de que ese y no otro es el origen de la palabra *Yecla*, templo, basílica edificio magestuoso, no otro calificativo le cabría en los prístinos tiempos a nuestra ciudad y no otro le cabe en los actuales.

Tenemos plena convicción de que ese y no otro es el origen de la palabra *Yecla*, fundados en lo anteriormente dicho y en la imposibilidad de buscar otra, que pueda departir con ellas, la fuerza que la razón y la lógica le dan.

Templo, basílica, edificio magestuoso, no hay palabra más apropiada en la lengua castellana para nombrar a *Yecla*.

Desde amplia perspectiva no hay lugar más hermoso; en el interior, más limpio y simétrico; ¡que! ¿podéis admirar entre las villas y ciudades de España otro pueblo tan magnífico como el nuestro? no, no le busquéis, os convertiríais en nuevos Diógenes, y si aquel filósofo cínico no encontró el sentido común, vosotros no encontraríais una montaña como la del "Castillo" que tenga como escabel y tendida sobre su regazo, como perezosa odalisca, una ciudad, tan magestuosa como la nuestra, tan inmensa como *Yecla*, con sus monumentales iglesias, con su cielo plácido y azulado como el color simbólico de su Excelsa Madre...

1. El ingeniero francés Mr Collochns, midió en 1881 la altura de Yecla sobre el nivel del mar en Alicante, y resultó estar la puerta de la Posada del Sol, a 600 metros, y la mayor altura del "Cerro del Castillo" a 735.

2. "Revista Ibero Americana de Ciencias Médicas" núm. correspondiente al mes de Noviembre de 1899.

3. El Fénix es un pájaro, que según el paganismo egipcio, vive 509 años; pasado este tiempo, construye un nido con ramas de incienso y canela y sobre

él muere, de sus restos se forma una crisálida que al desarrollarse conduce al altar del sol. los huesos de su progénite, que son consumidos por el fuego del astro rey, hecha esta operación baja a la tierra a guiar los destinos de la criatura. En Egipto se le tiene gran fe.

Oag ó reloj de sol, era el objeto en donde los magos ó astrólogos se inspiraban para consultar la faz del cielo y de los astros.

CAPITULO II

Nombres que algunos historiadores suponen ha tenido Yecla.

Siguiendo de deducción en deducción, y partiendo del punto en donde nosotros creemos está la clave única para venir a averiguar la verdad en las diversas cuestiones que afectan a nuestro pueblo, podemos sentar como cierto lo siguiente: La ciudad que hoy se conoce con el nombre de *Yecla*, solamente ha tenido dos calificativos, Heycla, hasta principios de la Edad Media, y Yecla después de entonces.

D.Juan López en su "Disertación sobre la Bastitania y Contestania"⁴ no dice nada que se refiera a Yecla, lo cual es de extrañar, pues siguiendo como lo hace para su disertación, el itinerario de Antonino no nos explicamos como no se tropezó en el trecho de la Vía Pretoria, desde el Jucar a Elche, no solamente con la estación de Yecla, sino con los diversos lugares ó mansiones de su término, que en dicho trecho de la Vía Pretoria se mencionan.

Este silencio, lamentable para el crédito de tan magnífico geógrafo lo es mucho más para nosotros, porque nos priva de la mucha luz que en esta cuestión hubiese podido prestar.

D.Pascual Giménez, nos parece no acertó tampoco al emitir su opinión sobre este punto.

"Campo Espartano -dice- es el nombre con que se conoció en primer lugar". Los indicios en que funda su opinión, pueden ser redargüidos del modo que a continuación lo hacemos.

Idacio, San Isidoro y el Itinerario de Antonino, dan a Cartagena el nombre de *Carthago Spartaria*, por el mucho esparto que la región conocida por Cartaginense, producía.

Conformes con el Sr.Giménez en que Yecla, pero con otros pueblos limítrofes se llamaría *Campo Espartarlo*, que por lo preciado que en aquel tiempo debió de ser esta yerba textil, una gran región como era la *España Carthaginense*, tomó ese adjetivo para designarse; pero, en lo que discordamos es, en que el nombre de *Campo Espartano* sirviese como genérico a Yecla, lo sería también a la gran extensión de terreno en donde el esparto se produjera.

Y si no, suponer que por producir los montes de Yecla mucho esparto, se hubiera llamado nuestro pueblo *Campo Espartano*, ¿qué razón habría para rebatir la opinión que asegurase, que Jumilla, Hellín, etc. se llamaron también de ese modo?

Esta unidad de nombres para designar una duplicidad de pueblos, que según la razón del Sr.Giménez se podrían llamar de la misma manera, hubiese ocasionado grandes confusiones en el orden administrativo, y no pocos perjuicios al comercio, cosas ambas de las que los antiguos se guardaban y los modernos huyen.

Lo que ocurriría pues, sería lo siguiente: que a esta región ó parte del Con vento Jurídico de Cartagena que producía en gran cantidad el esparto, se le llamó *Campo Espartano*, así como se llama hoy, en los mapas vinícolas, región vinícola-alicantina, a toda la provincia de Alicante, y a Yecla, y a Jumilla, por ser el vino su principal fuente de riqueza, pero sin perder cada uno de los pueblos que comprenden la región, su

nombre propio particular.

Se demuestra también, que no fue Yecla solamente el pueblo que se llamó *Spartaria*, con el testimonio del P. Mariana, el cual, en su "Historia de España" T.º 1º, Lib. 1º, Cap. IV, dice: "En la misma parte de España -se refiere a Castilla- fe comprende la provincia Carthagenense donde está Carthago Spartaria y hoy dicha Cartagena, Murcia y Cuenca".

En una confusión lamentable incurre el Sr.Giménez cuando dice: "durante la dominación romana se titulaba esta villa Linelio ó Linelium".

Si en tiempo de la dominación romana en España se llamaba Heycla, ¿cómo pudo llamarse en la misma época *Linelium*? Esta confusión se explica, sabiendo que el Sr.Giménez opina, que Yecla y Turris-Turris no son coetaneos; cosa que no es cierta y que se demostrará en el capítulo siguiente. "Luego, dice el Sr.Giménez, se tituló esta villa *Mancha ó Marca de Aragón* "..., esta opinión la apoya en una cita del cronista del reino de Murcia, Cascales.

Se presenta aquí la misma cuestión que la resuelta al hablar de *Campo Espartarlo* y que algo se relaciona con ella, *Mancha de Aragón* se llamó en la Edad Media a las provincias de Cuenca, Albacete y Murcia, lo mismo que decíamos entonces, repetimos ahora, servía este término (Mancha de Aragón) para designar la región que comprenden las provincias antes dichas, y no para designar un pueblo solo;decíamos antes que estas dos cuestiones se relacionaban, porque Aragón viene del vocablo ibérico *arrogó*, que significa esparto, y la misma región que en los primitivos tiempos se llamó *Spartaria*, se llama en la Edad Media *Mancha de Aragón*. "Esoliente llamar antigua mientras Carthagenense Spartera: porque toda la tierra ó es el esparto que llaman agora montaragón, obedece a ella".⁵

He aquí pues, condensadas y resueltas en estas palabras de la Historia hecha por Alfonso VII las dos cuestiones que leída la Memoria de apuntes Históricas del Sr. Giménez ocurren.

"Se llamó esta villa posteriormente Yeclín"...consta así mismo de la estadística que se formó por mandato de Felipe II en 1575".

Hemos examinado dicha estadística y hemos visto confirmadas las palabras del Sr. Giménez, pero también hemos leído una cédula del rey Juan I de Castilla dada en 10 de Enero de 1385, en la que se piden al reino de Murcia, fuerzas militares para emprender una guerra contra el rey de Portugal, y cuando llega a Yecla, (un buen arcabucero y tres soldados le pide) la nombra de este modo, y no Yeclín.

En el año 1304 se le dice a esta Ciudad, Yecla, según se lee en el acta que levantaron García de Toledo en nombre de Fernando IV de Castilla y Gonzalo García en representación de D.Jaime II de Aragón, juntados en Elche (Alicante) para resolver e interpretar lo sentenciado por D.Dionis rey de Portugal, Ximeno de Luna y el Infante D.Juan, reunidos en Torellas el año anterior por mandato de los antedichos monarcas, y decidir a quien pertenecía la propiedad del reino de Murcia; he aquí parte del acta que, Cascales cita y que nosotros hemos leído en su original: "que del más alto lugar del término de Villena a donde se partía término con Almansa y Pechin y del más alto lugar del término de Jumilla que parte término con Letur, con Tobarra, y con Hellín, y con cieza y

4. Madrid: MDCCXCV.

5. Etoria de Espanna, que fizo el muy noble Rey D. Afonso VII, fol. 6.

todos los lugares que se incluyen dentro de estos mojones hasta la raya del reino de Valencia, fuesen la propiedad del rey de Aragón, excepto Yecla, con todos sus límites que se dio libremente a D. Juan Manuel".

Además, en una relación, vista en el archivo de Simancas, de todos los pueblos que en el año 1594 tenían más de 500 vecinos, Yecla, que figura entre ellos, por tener 687, se nombra de ese modo,

Es inexplicable que dos siglos y medio antes de nombrarse Yeclin, le llamaran Yecla, como se dice en la actualidad, y que en un solo documento aparezca aquel nombre.

No cabe más solución a esta aparente contradicción, que la de creer que en esa estadística que mandó en 1575 formar Felipe II, el amanuense que copió el escrito que nosotros conocemos, sufrió una distracción.

Nos asegura en nuestro parecer, una cita que en el discurso antes citado del Sr. Fernández Guerra se ve y que dice: los vecinos de Yecla y Montealegre nada dijeron de tales antigüedades a Felipe II en las relaciones que de orden de aquel monarca, dieran acerca de las antigüedades existentes en sus respectivos términos en 21 de Diciembre de 1575 y 20 de Mayo de 1579".

Lo cual indica que en el mismo y 4 años después de formada la estadística de 1585, se conocía a Yecla, no por Yeclin sino por el nombre con que se conoce en la actualidad.

Esta relación de 1575 y lo que el Sr. Giménez llama "*estadística*" son una misma cosa, pues tienen igual fecha y tratan de idéntica materia.

Nos parece pues, haber demostrado claramente, la afirmación sentada al principio de este capítulo.

La ciudad que hoy se conoce con el nombre de *Yecla*, solamente ha tenido dos calificativos, Heycla hasta principios de la Edad Media y Yecla después de entonces.

Si embargo de esto, en un manuscrito, que poseemos del año 1598, sobre deslinde de los términos de Almansa y Yecla y veredas de ambas ciudades, siempre que nombra a Yecla, la dice, *Verla*, calificación que no nos explicamos siendo original, como es, dicho documento, y más, porque como ya hemos visto, en fechas anteriores y posteriores a las de ese documento se le denomina a nuestra ciudad como la denominamos en la actualidad; y la carta de amojonamiento de los términos de Yecla y Montealegre ejecutado en 2 de Septiembre del año de 1526, y la de deslinde del de Jumilla practicado el 8 de Junio de 1327 por D. Gonzalo García de la Maza, señor de Jumilla también se dice siempre Yecla, nunca *Yerla* ni *Yela*.⁶

Hemos discurrido largamente sobre este particular, y nuestras vigilias y cavilaciones han sido infructuosas; confesamos paladinamente nuestra insuficiencia sobre tan oscuro punto.

Un moderno historiador, el Sr. D. Juan Cuveiro Piñol, en una obra publicada en Valladolid el 1889, titulada "España Protohistórica", en un nomenclator de los pueblos antiguos dice haberse llamado Yecla, *Hégala*.

Como el Sr. Cuveiro no indica en que época, ni en donde ha visto usado tal nombre para designar a Yecla,

respetando su opinión, nos vemos en la imposibilidad de no adoptarla ni de emitir nuestro parecer, puesto que carecemos de base, no teniendo otro que ese dato aislado, que aparece en su libro "España Protohistórica".

CAPITULO III

De los diversos pueblos que han existido en el actual término municipal de Yecla.

Continuamos en nuestro firme propósito de ir dilucidando, en esta ligera *Disertación*, todos aquellos puntos confusos y contradictorios, que aparecen en la *Memoria de Apuntes Históricas* del Sr. Giménez y traer a las páginas de la Historia de Yecla otros nuevos que aquel no pudo conocer, por la sencilla razón de que cuando escribió esa Memoria, que alabamos en lo mucho bueno que contiene, la humanitaria ciencia que llaman Arqueología, no había entrado su bistori en nuestro pueblo y por tanto diseccionado en los mil objetos antiguos encontrados y en los diferentes lugares descubiertos con posterioridad.

No es nuestro afán, al escribir la presente "*Disertación*" regatear al Sr. Jiménez los lauros que por su Historia, que él modestamente llamó "Memoria de Apuntes Histórico" justamente le prodigarán sus contemporáneos, no, lejos de eso, le aplaudimos, y no dejamos de comprender que las deficiencias que en ella se notan, no son imputables a su autor, sino a la época en que escribió. Por otra parte, hechos históricos que por haber sido adverbados por muchos historiadores, eran tenidos por ciertos, investigaciones posteriores han demostrado ser falsos.

La Historia, además, no puede escaparse a la ley del progreso, ineludible exigencia de todas las cosas humanas, y la Historia, como cualquier otra ciencia, se depura sin cesar y sufre por eso continuas correcciones.

Cumplimiento de esa ley del progreso es lo que se trata de hacer, aunque encomendado a inhábiles manos, con el presente folleto.

Continuemos. Los Señores Rada y Delgado y Fernández Guerra en la Academia de la Historia, el Sr. Vilanova en conferencia dada en los salones del Colegio de P.P. Escolapios el año 1890 y el Sr. Amador de los Ríos en su viajes por la provincias de Albacete y Murcia, han hecho hermosos descubrimientos que derraman raudales de luz sobre el punto que en este capítulo nos proponemos disertar.

A tan reconocidas y competentes autoridades, recurriremos cuando nos falte tierra en que apoyar firmemente los razonamientos que de nuestro superficial estudio saquemos.

La buena lógica exige, que siempre, y en esta clase de estudios con más motivo, se sienta un principio o una afirmación, que sea compendio de lo que el autor opina sobre el punto a disertar; ya lo hicimos así en el precedente capítulo.

Los lectores pueden con su buen criterio, averiguar, deducir de lo que en defensa de la afirmación presentada se dice; si en efecto es cierta o si por el contrario, es liviana o de puro capricho del disertante.

En este capítulo, que trata "De los diversos pueblos que han existido en el actual término municipal de Yecla" decimos: Que han sido varios, y que cada uno aunque existentes en las mismas y en distintas épocas tenían vida propia.

6. Una carta dada en Córdoba a 6 de Noviembre de 1490, por los Reyes Católicos y dirigida a los arrendadores de las rentas del portazgo de *Yecla*, haciéndoles saber que los de Jumilla son francos y no pagan portazgo etc., demuestra también que Yecla se llamaba de este modo.

Decíamos en el capítulo I^o, que Estrabón cita en el libro XV de su Geografía Universal un texto de Megastenes que dice, hablando de las conquistas de Nabucodonosor rey de los Caldeos, que estos atravesaron Europa y penetraron en España. y llevaron sus armas hasta las columnas de Hércules; esta cita del Geógrafo griego, será la que nos sirva de punto de partida para la investigación de la época, ya que el año es imposible, en que se fundaron Heycla y Ad Ello.

Pero antes de entrar en deducciones debemos hacer una aclaración. Ocurre muy a las veces que los historiadores, especialmente los particulares, tienen a galardón para el pueblo sobre el cual historian el darle una antigüedad grande, e inventan fábulas y cuentos alusivos al objeto; no nos explicamos cual es el propósito que anime a esos historiadores, nosotros tenemos como más grande y digno de respeto al pueblo trabajador, al industrioso, al científico, al más moralizado, ya sea este de ayer ¡pues qué! ¿la antigüedad crea todas estas cosas? ¿querrá decir que un pueblo antiguo es digno de veneración por sus monumentos, si los tiene, que no todos los a largas fechas fundados los poseen? opinamos que no, un pueblo antiquísimo con monumentos admirables, con magníficas obras públicas será sí, digno de veneración por ese concepto, pero al comparar sus grandezas de ayer con las grandezas que debía de tener hoy, si estas están en proporción descendente, ese pueblo es digno de compasión y puede ser adjetivado de estacionario. Ahí tenéis a Egipto, a Grecia, a multitud de ciudades asiáticas, pueblos que posean más glorias arqueológicas es probable que no los encontréis en un mapa universal, y sin embargo ¿los mirais con respeto a lo presente? No. Por el contrario, pueblos modernos, fundados hace tres siglos, Bilbao ó en nuestros días New York en el Norte de América, no sentía admiración ante la perspectiva de esos pueblos; sus innumerables fábricas con miles de chimeneas que ennegrecen con humo negruzco la atmósfera, el continuo ir y venir de los doscientos trenes y de los mil tranvías, el hormigueo humano al costado del barco, que saca de las entrañas de este, miles de sacos ó miles de objetos útiles a la industria y al comercio, la sirena del vapor que parte despidiéndose de la industriosa ciudad, el continuo traqueteo por sus calles, compuestas de palacios y edificios magestuosos, de los centenares de camiones, ¿no os encanta y seduce más esto, que una población antigua? ¿no os seduciría más aun, si esta moderna tuviese como Jano dos caras, la cara de ayer, tranquila y sosegada, aquí un anticuario contemplando con extático embeleso la ruina ciclopea ó el monumento megalítico, ó abstraído de cualquier otra cosa que no sea la lectura de los caracteres cúficos que adornan el frontis de la puerta de la árabe sinagoga, allí un pintor que saca copia del monumento gótico o de la estatua romana, y en la otra cara, la vida agitada y nerviosa de las modernas e industriosas poblaciones?

¡ Ah, sí! Esto, esto es el ideal que pocas veces se ve de consumo; suele acontecer que esas poblaciones antiguas están como adormidas, como fascinadas por la contemplación de las maravillas antiguas, hipnotizadas por la vista de los fantasmas representantes de la vida de ayer, que transcurren con paso cierto y pausado por las ruinas de la gran ciudad... de los muertos y de los vivos muertos.

Y esta aclaración que queda hecha, es muy necesaria para nuestro modo de ser y pensar, Yecla es antiquísima, no

por que creamos que el timbre de la antigüedad sea el que da esplendor a una cosa, este timbre sin los otros, es fantasía, es una corona que no tiene más que una perla engarzada y están tuertos los lugares en donde debían de engarzarse otras muchas.

Nabucodonosor I, rey de los Caldeos, vivió en el año 667 antes de J.C. en el año 657 fue cuando emprendió las conquistas a que alude Megastenes, pues bien, en esa época cuando penetraron en España y se diseminaron por ella, fundaron en el hoy *Cerro de los Santos*, una acrópolis ó iglesia en dor de los magos, sacerdotes de su religión, establecieron un observatorio desde el cual estudiaban a los astros y deducía de sus estudios lo futuro.

Esta oficina, indispensable en toda iglesia de la religión Caldca, estaría en la parte superior del edificio y en la inferior, las capillas de los ídolos, a cuya cabeza está el *Fenix* sobre su ara, en el momento de pasar del estado de crisálida.

No cabe la menor duda, que las ruinas existentes en el *Cerro de los Santos*, pertenecen a una acrópolis de los caldeos. No hay más que examinarlas a la ligera para afirmar esto. Ocupan una extensión de unos 100 metros cuadrados, y las componen robustos sillares que indican que pertenecieron a un palacio ó a una iglesia, pues las viviendas privadas en aquella época se construían de cal y canto las mejores, las inferiores de tierra y piedras. Además ¡qué indican las estatuas allí encontradas? Ya el vulgo las denominó *santos* y esta denominación no fue en todo caprichosa, examinarlas una por una y vereis en sus actitudes, signos de mansedumbre, posiciones de oración, símbolos de una religión que aun vive, etc. etc.

Todos estos datos indican bien claramente que lo que allí existió desde cinco siglos antes de J.C, fue una iglesia, no un taller ni un pueblo como afirman en la memoria que sobre el *Cerro de los Santos* publicaron los padres Escolapios de yecla el año 1874.

Suponen estos, que el *Cerro de los Santos*, es el sitio de la antigua Altea, capital de la Bética, destruida por los Cartaginenses. Nada más largo de eso, nosotros hemos recorrido los contornos del *Cerro de los Santos*, y no hemos visto restos ni señal alguna de la existencia de un pueblo, y siendo este de tan gran importancia no se escapará su vista ni a un superficial examen del terreno.

Lo que resulta es, que esa gran ciudad a donde pertenecía la iglesia ó acrópolis establecida en el *Cerro de los Santos*, estaba situada en el Monte Arabí y se llamó Elo, (Ad Ello), población famosa y de gran importancia, que en el siglo III, era una de las siete si lias episcopales en que se dividía la provincia Orospeña ó Aurariola.

La existencia de este pueblo debió de ser larga, pues si se fundó en el tiempo en que los Caldeos se establecieron en España, que fue en el periodo de la dominación Greco Fenicia, y le vemos en tiempos de los Romanos (Via Augusta) y en el de los árabes, porque un poeta cartagenero de aquel tiempo llamado Abul-Hassan Hacin-ben-Mohamat en un romance dedicado a Elo, la llama con los adjetivos más tiernos y pinta en él su admiración por tan encantador pueblo⁷, no cabe dudar de su larga existencia; posterior a los árabes ya no se sabe una palabra de tal pueblo.

El canónigo Lozano afirma, que este pueblo que cree

7. Amador de los Ríos. "España". "Albacete y Murcia".

de origen africano, fue destruido en las contiendas que en tiempo de Abderraman se suscitaron entre cristianos y árabes, más como su opinión no la fundamenta, y no tenemos datos para seguirla ni para desecharla, la citamos aquí por vía de hacer relación de este dato que tan erudito Historiador Geógrafo da.

No creemos con el Sr. Amador de los Ríos ni con D. Eliseo Guardiola Valero, en un hermoso y erudito trabajo titulado "Lozano y la crítica Moderna" inserto en el tomo 1º de la "Historia de Jumilla", que *Elo* perteneciera al reino de Teodomiro y que por tanto entrara en el pacto de paz y amistad hecho por este monarca con Ab-el-Aziz, pues en él, según la copia que de dicho pacto presentan Lozano y otros historiadores, no figura *Elo* ni *Ad Ello*, como a las veces se llamaba, y solo sí, *Anrivalet*, *Balentolat*, *Locant*, *Mola*, *Bicarret*, *Atzel*, y *Lurcat*, los siete pueblos que entraron en el pacto.

Pero siguiendo la deducción empezada, casi todos los que han escrito acerca de las costumbres de los Caldeos, están conformes en afirmar, que era propio de este pueblo establecer sus iglesias ó centro de oración a grandes distancias de donde los poblados estaban, ¿será ilógico suponer y casi afirmar que la actual Yecla, Heycla su primitivo nombre, fue fundada por los Caldeos y se estableciera en ella una tribu así como otra se estableció en *Ad Ello*? Creemos que no. Mas ocurre preguntar, ¿hay algún dato persistente a -más- del filológico, en donde poder apoyar tal opinión? Ninguno. Hemos recorrido con atención suma todos los sitios en donde hay antigüedades y nuestro afán se ha visto frustrado. Todas las innumerables ruinas que existen en el "Cerro del Castillo" pertenecen a épocas posteriores, todas son propias a los tiempos de las dominaciones romana y árabe.

Pero, el dato filológico por sí solo, es suficiente para pensar en la posibilidad, y aun llegar a la afirmación: Yecla fue fundada por los Caldeos y su fundación es coetánea con *Ad Ello* y con la Acrópolis del Cerro de los Santos.

Sin embargo de todo lo que llevamos dicho, debemos consignar una opinión en contra, la de D. Juan López que dice en su Disertación sobre la Bastitania. "Ad Ello a 24 millas de Aspis es una mansión llamada Edelle por el Ravenate. Según algunos corresponde hoy a Elda, y según otros a Castalia.

Lo dicho anteriormente fundado en las opiniones de los autores mencionados, es todo lo que tenemos que oponer a la opinión de López.

Turris Turris, dicen Giménez y el canónigo Lozano, se llamó el pueblo, que no hay dudas existió en el paraje de nuestro campo que hoy se llama Torrejones; somos de la misma opinión, a pesar de lo que dice D. Juan López en la disertación más arriba citada.

"Ad Turres...aunque Lozano pone este lugar *Ad Turres* en *Torrejones* de Yecla, como es mucho el rodeo, me parece más verosímil reducir a Alcocerete de Planes".

Pero, disentimos de la opinión del Sr. Giménez, cuando este cree que *Linelio* ó *Turris-Turris* y *Heycla* no fueron coetáneos, sino que los habitantes de *Turris-Turris*, después de ser devastadas las viviendas que estos tenían en aquel sitio por los bárbaros, se replegaron a la falda del "Cerro del Castillo" y allí construyeron sus moradas y que al conjunto de ellas llamaron *Yecla* o *Yeclín*.

No nos parece admisible esa explicación. Examinando las ruinas que existen en el "Cerro del Castillo", se hecha bien

de ver, que estas no pertenecen a la época en que el Sr. Giménez cree fue destruido *Turris-Turris*, sino mucho antes, al principio de la dominación romana; y si son las existentes en el "Cerro del Castillo" ruinas de edificios romanos y si en aquel la época existía *Turris-Turris* cuyos restos están situados a más de una legua del "Castillo" ¿qué hacían en el Castillo con su puente levadizo y sus tambores abiertos en las rocas que hoy todavía se ven y las viviendas ciclopeas? Creemos que no sería para defender a *Turris-Turris* que está a gran distancia, sino para defender a *Heycla* de cualquier ataque del enemigo, tan frecuentes en aquellos tiempos.

La destrucción de *Turris-Turris*, más bien que a un ataque de los bárbaros, se debe a una inundación causada por la avenida de la *Cañada del Pulpillo*,⁸ pues los restos de *Turris-Turris* están situados precisamente en el sitio por donde esta discurre y la situación de dichos restos de población, por más que el terreno es labrantío, están a gran profundidad.

No hace tres años que regando aquellos predios, ocurrió un desprendimiento de tierras; la curiosidad de los operarios les indujo a introducirse por el boquete, que a modo de boca de mina se abrió, y andando andando por el subterráneo, vinieron a salir a los restos de la iglesia o sinagoga que de antiguo se conocía y cuya parte superior está más baja que el nivel de la tierra hoy laborable.

Turris-Turris, es romana por su fundación según el parecer del Sr. Giménez, en el que nosotros abundamos, más permitámonos una objeción: era costumbre entre los romanos, al fundar sus aldeas, *vicos*, como se llamaban, construir en el centro de las viviendas, sobre una colina o altozano el *arx* ó alcazar, recinto fortificado en donde en caso de peligro los habitantes del vico se refugiaban y en donde estaba el santuario de los lares comunes; este recinto fortificado, este alcazar no ha podido existir en *Turris-Turris*, mas no por eso negamos que fuera vico romano, o ciudad, los restos así lo indican y ante la evidencia, aunque ésta esté en contra de las costumbres por todos admitidas no hay más que cerrar los ojos y creer en ella.

A la situación y construcción de las ciudades, según se ve en *Las costumbres antiguas*, en tiempo de los romanos se amolda perfectamente la de *Heycla*, en la falda del cerro del castillo, mejor, en lo que hoy son *cuevas* la población, en el *Calvario*, el *arx* o alcazar, con vistas a los cuatro vientos, para defender el vico y para conservar los *lares*, *dioses* y *penates*; lo cual no indica que *Heycla* fue fundada por los romanos sino que estos la reedificaron y defendieron a su usanza.

Respecto a las demás ruinas que se han descubierto en el término, creemos con el Sr. Giménez, pertenecen a caseríos sin significación digna de mencionarse, casi todos están situados en las estaciones (ventas) por donde pasaba la *Via Pretoria* en su trecho desde el *Júcar* (sucrone) a Elche o el de la *Via Augusta* o *Heraclea* desde el *Júcar* a Chinchilla; en *Mari-Esparza*, *Los Hilos* y *Tobarrillas*, que eran ventas de la *Via Augusta*, en todas existen ruinas romanas de poca importancia y en el *Pulpillo*, *Portichuelo*, *Loma de las Pasas* enclavadas en la *Via Pretoria* también las hay.

Resumidamente: que *Heycla* y *Yecla* son los dos calificativos que nuestro pueblo ha tenido desde su fundación: que la palabra *Yecla*, tiene su etimología en el caldeo y que *Ad Ello* o *Ello*, *Turris-Turris* y *Heycla*, únicos pueblos que han existido en el actual término de *Yecla* son coetáneos, aunque

8. Malte-Brum en su Geografía, Tomo III, la llama acequia de la villa

fundado Turris-Turris con posterioridad a los otros dos, y que tenían vida independiente unos de otros.

CAPITULO IV

Bibliografía

Para terminar esta Disertación, y a manera de guía para los que con posterioridad a nosotros, quieran hacer algo en bien de la historia de nuestro pueblo, escribimos el presente capítulo.

La narración de los hechos históricos y la biografía de los hombres célebres, a más de satisfacer una curiosidad tienen el doble objeto de que las generaciones venideras se inflamen en el amor a la patria y servir de camino, de espejo, mejor dicho, para su imitación.

Nuestras fuerzas son débiles, nos decidiríamos a esta empresa si entre nosotros no hubiera quien lo hiciera de modo más completo y con más galana forma, a esos pues, instamos a que llenen esa sección tan humanitaria.

Nos limitamos en este capítulo, a hacer mención de las obras que hemos consultado para formar este trabajo y las que se pueden utilizar para otros más trascendentales.

Son, en primer lugar "La Memoria de Apuntes para la Historia de Yecla", por D. Pascual Giménez Rubio (segunda edición). Yecla, 1865.

Cascales. Historia del Regno de Murcia.

"Historia de Yecla", por el P. C. Lassalde, publicada en "El Semanario Murciano" 1881.- "España", "Provincia de Murcia y Albacete", por R. Amador de los Ríos, Barcelona.- Fernández Guerra, "La Deitania".- Lozano, "Disertación sobre la Bastitania".-D. Juan López, "Disertación Geográfico-Histórica sobre la Bastitania y Contestania" Madrid, MDCCXCV.- Memoria sobre las notables excavaciones hechas en el "Cerro de los Santos", publicada por los PP. Escolapios, Madrid 1871.- Noticia de varias excavaciones en el "Cerro de los Santos" por D. Paulino Saviron (Revistas de Archivos, Bibliotecas y Museos). Tomo V, pags. 125, 161, 193, 229 y 245.- "Antigüedades del "Cerro de los Santos", discursos leídos ante la Academia de la Historia en la recepción pública de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Madrid, T. Fortanet, 1875.- Fernández Guerra, Contestación al Discurso citado anteriormente, Erratas, Correcciones y Adiciones.- Antigüedades del "Cerro de los Santos", en término de Montealegre, conocidas vulgarmente por "Antigüedades de Yecla", por D. Juan de Dios de la Rada (Museo Español de Antigüedades), Tomo IV.- "Antigüedades de Yecla", por el P. Lassalde, La Ciencia Cristiana, vol. XVII.- "El Memorial Numismático Español", por el P. F. J. Biosca; las historias generales de España y las particulares de los Reinos de Valencia, Murcia, Aragón y Castilla.

Pueden consultarse al mismo fin, y con gran provecho, las Crónicas de los reinados de D. Pedro I de Castilla y de D. Alfonso X. *El Diccionario Geográfico Histórico* de D. Pascual Madoz. *El Diccionario Geográfico - Histórico de la España Antigua*, por Cortés; *Aborígenes Ibéricos*, por Tubino; *España Sagrada*, por el P. Flores, y las obras además de la citada de D. Juan Lozano y Santa, *Panoplia desagravio de las Bellas Letras, Antigüedades del Reino de Murcia y la Historia de Jumilla*.

Además, en idiomas extraños se ha escrito muchísimo sobre nuestro país; Mr. Carthllach, que niega la autenticidad de las estatuas encontradas en el "Cerro de los Santo"; Hübner en su *Arqueología Española*; D. Juan Facundo Riaño en un folleto escrito en inglés que titula *Antiquities of Yecla*, impreso en Londres; y en publicaciones periódicas también se ha discutido bastante acerca de las antigüedades de Yecla. Pueden verse las colecciones de "The Atheneum" de 1872, T. 2º. "Le Temps" y "Le Figaro" del año 1878.

Además recomendamos una visita al Museo Español de Antigüedades (Madrid) cuya sala 2ª está destinada casi toda ella a la exposición de los objetos encontrados en "El Cerro de los Santos".